

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 5 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Los problemas del Segura

LO DE LOS RIEGOS

Casi toda la Prensa local se muestra inquieta por la distribución que se ha de hacer de agua a partir del próximo julio. Se ve con alarma el propósito de soltar la anunciada cantidad de metros cúbicos para la zona de Riegos de Levante y se censura que intervenga el Poder Central.

En torno a este problema todos los periódicos hemos dicho ya en diferentes ocasiones lo que había que decir. Todos estamos de acuerdo en defender el derecho del regadío frente a las intromisiones centralistas; pero no surge una acción eficaz que ponga a salvo lo que pudieran llamar la soberanía de las vegas del Segura.

El sistema de zancadilla política aplicado a este asunto quebranta el prestigio del derecho consuetudinario y deja a los regantes en una situación incierta.

Se hizo la concesión a Riegos de Levante, a base de las sobras del río; pero siempre ha tenido excelentes defensores políticos que plantean en Madrid el pleito con habilidad para desorientar a las alturas y obtener unos beneficios que no les correspondían, a costa de los demás regantes.

Cuando en el pasado año se solicitaron desordenadamente los siete millones de metros cúbicos, protestamos con energía por entender, que se colaban derechos. Hoy no tenemos más que reproducir la protesta y pedir una vez más la compensación de las vegas para organizar sus intereses en forma que ofrezcan garantía de equidad y permanencia.

El pasado año nos atravesó a pedir una asamblea, seriamente organizada, para sentar las bases de una organización firme. Asamblea, Congreso de Riegos; si ahora no es posible, en la época que pueda ser conveniente por estar las pasiones menos excitadas. Pero hay que llegar definitivamente a un acuerdo pues el régimen de riegos no puede estar sometido a la incertidumbre y al azar.

No hay nada que predisponga tanto al conflicto como los asuntos de agua y no debe una comarca agrícola, como la nuestra, someterse a esas disputas constantes.

Parece que algunos diputados murcianos han redactado un proyecto en el que se abordan estos problemas. Como ningún interés tenemos en determinada fórmula, si por este procedimiento se puede llegar a una solución, les deseamos el máximo acierto.

Todo menos este caso que gasta inútilmente preciosas energías que libres de preocupación, se podrían aplicar a más provechosas actividades.

Información general del Extranjero

En Chile prosigue la agitación producida por el movimiento revolucionario

El Gobierno portugués

Lisboa.—El doctor Oliveira Salazar se encargará en esta misma semana de formar un nuevo Gobierno, que probablemente estará terminado antes de que finalice.

El general Daves

París.—Telegrafía de Chicago que el general Daves ha manifestado su decidido propósito de retirarse de la vida pública.

Maniobras militares

En la zona del Paso de Calais se realizarán importantes maniobras militares de combate contra un ataque aéreo.

El general Petain recorrerá mañana a las diez las estaciones radiotelegráficas y radiotelefonías para transmitir órdenes, y después se retirará con sus ayudantes y Estado Mayor a los fosos de las minas de Louray, en los que se habrá preparado abrigos subterráneos contra los gases asfixiantes y fosos contra el bombardeo.

Siguidamente comenzarán las maniobras, las cuales se prolongarán hasta el jueves.

Un vuelo

París.—A las ocho de la mañana han salido en un avión los aviadores coronel Guiller y comandante Millet para realizar el vuelo de cinco mil kilómetros sin escala París-Taherán.

El aparato pesa, con carga, 5.400 kilogramos, y lleva 3.300 litros de gasolina. El motor tiene una potencia de 850 caballos y es de fabricación española.

Se prepara un atentado?

Washington.—En las inmediaciones de la Casa Blanca, residencia del presidente de la República, se ha observado que las autoridades han montado gran lujo de precauciones.

Parece ser que la policía de Nueva York ha comunicado a la de esta capital la salida de aquella ciudad de un automóvil cargado con explosivos, con los que se pretende hacer volar la Casa Blanca.

Tanto ésta como el Capitolio están rodeadas por las fuerzas. En los caminos se han montado guardias especiales.

La situación de Chile

Buenos Aires.—Comunican de Santiago de Chile que durante la noche pasada se han registrado graves disturbios en dicha ciudad, en Valparaíso y en otras poblaciones importantes.

Los disturbios han sido producidos por choques entre la fuerza pública y los huelguistas al pretender éstos disolver las manifestaciones de los últimos.

En Valparaíso se han registrado siete muertos y cincuenta heridos. En Santiago de Chile no se conoce el número de víctimas habidas,

pero desde luego las bajas son importantes. Las tropas asaltaron los barrios de los comunistas, donde fueron recibidas a tiros.

El Gobierno ordenó el desembarco de mil marineros de los buques de guerra anclados en el puerto para ayudar a mantener el orden.

Los deportados Santiago de Chile.—El coronel Grove y don Eugenio Mata han desembarcado en la isla de Botafuegos, donde han sido deportados.

El origen de los disturbios Santiago de Chile.—Tanto los registrados aquí, como los de Valparaíso y otras poblaciones, han sido iniciados por los elementos comunistas, como lo demuestra el hecho de que la mayor parte de los muertos y heridos en estos sucesos son obreros huelguistas.

El establecimiento del estado de guerra ha permitido que la Junta de Gobierno se adueñe de la situación, pero de todos modos se cree que los disturbios se repetirán, pues parece ser que parte del ejército apoya a los comunistas.

Por las calles ejerce servicio especial fuertes retónes, los que tienen orden de disparar sin previo aviso contra cualquier intento de manifestación.

En todo el país se han declarado en huelga general los trabajadores.

Otras noticias 21, a las 6 t.

Buenos Aires.—Por noticias recibidas de Santiago de Chile se sabe que de madrugada continuaban los choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

Hoy se han declarado en huelga los obreros tranviarios. Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de varios oficiales del ejército.

Medida de precaución

Londres.—Comunican de Buenos Aires que los cónsules ingleses en Chile han recibido órdenes de establecer campos de concentración para refugio de los súbditos británicos en previsión de que se repitan los disturbios.

La huelga es general en todo el país. Las autoridades militares se han hecho cargo de los servicios públicos para evitar su paralización.

Una moratoria

Santiago de Chile.—El Gobierno ha publicado una disposición concediendo una moratoria a las operaciones comerciales y bancarias.

En el Ayuntamiento

Se reanuda las Comisiones de Hacienda y Letrados

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones municipales de Hacienda y Letrados con objeto de estudiar los informes emitidos por el delegado de Hacienda sobre el impuesto de tahullas y el de la fórmula de pago al Banco de Crédito Local.

Los comisionados estuvieron reunidos largo rato, conviniendo en volver a reunir el jueves, cuando se les faciliten otros datos que necesitan, para continuar las deliberaciones.

La Carta municipal

La Comisión mixta encargada de formular las bases para la formación de la Carta municipal ha aprobado los estudios realizados por el señor Cierva López.

La propaganda política

Próximo viaje a Murcia de Melquiades Alvarez

A pesar de la reserva con que el Partido Republicano Liberal Democrático ha llevado sus gestiones, sabemos que el próximo día 3 de julio vendrá a Murcia don Melquiades Alvarez para tomar parte en un acto de propaganda organizado por sus amigos políticos.

El anuncio del próximo viaje del insigne orador republicano habrá de despertar verdadera expectación, ya que sus recientes intervenciones parlamentarias han destacado una vez más su figura preeminente, disputándole como una de las reservas con que cuenta el régimen para días más difíciles.

La ciudad de Murcia tendrá ocasión de testimoniar, una vez más, su proverbial hospitalidad y su agradecimiento hacia el ilustre parlamentario, que con su propaganda vehemente y sincera trata de crear una fuerza capaz de salvaguardar los altos intereses de la Patria.

Tenemos entendido que don Melquiades hablará en un acto de su partido, que se celebrará probablemente en el Teatro Circo.

Después será obsequiado con un banquete al que concurrirán los liberales democratas de toda la provincia.

El día en Barcelona

Un entierro 21, a las 3 t.

Barcelona.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del diputado señor Quintana de León, fallecido en Madrid.

Pues bien. Ahora en estos angustiosos días, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, se convierte en captadora de unos setenta millones de metros cúbicos anuales de las vertientes del Segura que dedicará principalmente a venderlas para riegos en Lorca.

Una aclaración antes de continuar Soy un convencido de la necesidad de aumentar la dotación de agua de los campos de Lorca. Regar los campos de Cartagena es algo fundamental para nuestra provincia. Pero hay que hacerlo con proyectos estudiados y posibles, sin daño para nadie y no por el sistema que quiere emplearse de traer mas perros a que roan el mismo hueso.

Creo firmemente que Lorca no tiene mas solución que la tradicional de los ríos Guardal y Castriil. Esto ansian los lorquinos y esto se les prometió por sus actuales valedores. Jamás el noble pueblo de Lorca ha pensado en disputar a los sedientos huertanos del Segura sus aguas siempre insuficientes.

Lo que acaso está ocurriendo es, que la resistencia tenaz de los pueblos de la Provincia de Granada ha acobardado a los encargados de conceder parte de dichas aguas a Lorca. Y como a esta se le había prometido el agua del Castriil y el Guardal y no hay ánimos para vencer a los que se oponen, se ha buscado algo con que entretener la sed de los labradores lorquinos, a costa si se realiza, de todas las huertas del Segura desde Calasparra a Guardamar.

Quizá se ha pensado que aquí no somos capaces de oponer al despojo la misma resistencia que a lo que no lo era han opuesto los pueblos granadinos. Quizá en altas esferas tengan los huertanos del Segura fama de poco avisados y de mal defendidos.

Vamos adelante Decía que la Mancomunidad del Taibilla que nació para abastecer de aguas potables varias poblaciones se ha convertido en captadora de nuestras aguas para venderlas a los regantes de otra Zona. Claro es que subsiste a la vez la primera finalidad, pero sin importancia y casi por gratitud, puesto que ha servido de clavo del jesuita. Ahora lo esencial es lo que antes era lo prohibido: Regar.

Hechos El día once del presente mes de Junio se reunió el Ayuntamiento de Lorca y acordó garantizar con todos sus ingresos el pago a la Mancomunidad del Taibilla de una dotación diaria de ciento treinta mil metros cúbicos de agua.

Lorca en el caso de la población tiene hoy apenas treinta mil habitantes. Si los ciento treinta mil metros cúbicos por día fuesen para usos domésticos resultaría que se había calculado que cada lorquino iba a gastar diariamente unos cuatro metros y medio cúbicos. Para ello tendría cada veinticuatro horas que bañarse dieciséis veces y que beberse trescientos treinta y tres litros de agua.

Basta el examen de estas cifras para saber de lo que se trata: De regar. De regar dejándonos a nosotros sin riegos.

Al acuerdo del Ayuntamiento procedió una gestión activísima. Se rogó, se insistió acerca de la necesidad de tomar el acuerdo inmediatamente y sin reservas. Y aún así, como lorquino y hombre avisado suelen ser sinónimos, no fué empresa fácil, y una minoría importante no prestó al asunto ni el concurso de su presencia.

Lo que se dijo en Lorca Se dijo en Lorca a los Concejales y a todo el mundo que una vez tomados los acuerdos por el Ayuntamiento el Congreso aprobaría una proposición de Ley que tiene ya el placet del Ministro de Obras Públicas y cuyo texto se repartió profusamente. Y que la proposición será defendida en el Parlamento por el Diputado por Murcia don Mariano Ruiz-funes.

Esto de que el señor Ruiz-funes, diputado por Murcia, vaya a defender en el Congreso una proposición

Voz de alarma

Se pretende dejar sin agua la zona de riegos del Segura

El señor Payá nos pide hospitalidad en nuestras columnas para publicar el presente artículo. Con gusto accedemos a ello; pero debido a la gravedad de las afirmaciones que hace, advertimos que, provisionalmente no podemos sentirnos solidarizados con este trabajo, porque esperamos que sea objeto de las debidas aclaraciones los llamados a hacerlas. Debida a su extensión lo publicaremos en dos días.

Son estos días de angustiosos afanes para los interesados en los riegos del Segura. En este año como en el pasado y como en tantos otros los pantanos no se llenan y no hay agua suficiente. ¡La sequía destruye las huertas de las provincias de Murcia y Alicante. Los intereses se agitan. Cada cual trata de salvar los suyos y los salones de la Mancomunidad del Segura y los despachos de los ministros se convierten en campos de batalla porque fallan las aguas necesarias para la cuenca del Segura.

Esto lo sabemos todos. Pero lo que todos no saben y voy a revelar, es que sin duda en vista de que falta la agua en la cuenca del Segura, en estos mismos días, a la vez que se lucha fieramente por la poca que de se dispone se está haciendo, por quienes pueden, todo lo necesario para arrebatarle a nuestras tierras cerca de setenta millones de metros cúbicos al año que serán vendidos para riegos en otra Zona.

Lo que son setenta millones de metros cúbicos Para que el lector no acostumbrado a estas cifras se dé cuenta, le diré que para las necesidades de todas las huertas desde Calasparra a Guardamar disponemos este año en los pantanos de treinta y siete millones de metros cúbicos y disponimos el pasado de menor cantidad. Ya saben pues, por comparación, lo que son y pueden valer los setenta millones de metros cúbicos que quieren arrebatarlos.

¿Que esto es increíble? Tan increíble como cierto. Paso a demostrarlo.

La Mancomunidad de los canales del Taibilla Se creó para dotar de aguas potables a Cartagena y su Base Naval y a varias poblaciones de las provincias y Alicante, captándolas del Taibilla, afluente del Segura. Se trataba pues, de disminuir las disponibilidades de la cuenca de este río. Por eso se creó esta Mancomunidad del Taibilla suscitó grandes recelos. Por eso se insistió tanto en que solo se distraerá agua para el servicio de las poblaciones, y nunca para riegos, en cuyas condiciones los regantes del Segura no se negaban a dar de beber al sediento aun con daño de sus riegos, primero por humanidad y justicia y después por que bien se comprendía que el gasto para el consumo de poblaciones había de ser siempre pequeño.

Pues bien. Ahora en estos angustiosos días, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, se convierte en captadora de unos setenta millones de metros cúbicos anuales de las vertientes del Segura que dedicará principalmente a venderlas para riegos en Lorca.

Una aclaración antes de continuar Soy un convencido de la necesidad de aumentar la dotación de agua de los campos de Lorca. Regar los campos de Cartagena es algo fundamental para nuestra provincia. Pero hay que hacerlo con proyectos estudiados y posibles, sin daño para nadie y no por el sistema que quiere emplearse de traer mas perros a que roan el mismo hueso.

Creo firmemente que Lorca no tiene mas solución que la tradicional de los ríos Guardal y Castriil. Esto ansian los lorquinos y esto se les prometió por sus actuales valedores. Jamás el noble pueblo de Lorca ha pensado en disputar a los sedientos huertanos del Segura sus aguas siempre insuficientes.

Lo que acaso está ocurriendo es, que la resistencia tenaz de los pueblos de la Provincia de Granada ha acobardado a los encargados de conceder parte de dichas aguas a Lorca. Y como a esta se le había prometido el agua del Castriil y el Guardal y no hay ánimos para vencer a los que se oponen, se ha buscado algo con que entretener la sed de los labradores lorquinos, a costa si se realiza, de todas las huertas del Segura desde Calasparra a Guardamar.

Quizá se ha pensado que aquí no somos capaces de oponer al despojo la misma resistencia que a lo que no lo era han opuesto los pueblos granadinos. Quizá en altas esferas tengan los huertanos del Segura fama de poco avisados y de mal defendidos.

Vamos adelante Decía que la Mancomunidad del Taibilla que nació para abastecer de aguas potables varias poblaciones se ha convertido en captadora de nuestras aguas para venderlas a los regantes de otra Zona. Claro es que subsiste a la vez la primera finalidad, pero sin importancia y casi por gratitud, puesto que ha servido de clavo del jesuita. Ahora lo esencial es lo que antes era lo prohibido: Regar.

Hechos El día once del presente mes de Junio se reunió el Ayuntamiento de Lorca y acordó garantizar con todos sus ingresos el pago a la Mancomunidad del Taibilla de una dotación diaria de ciento treinta mil metros cúbicos de agua.

Lorca en el caso de la población tiene hoy apenas treinta mil habitantes. Si los ciento treinta mil metros cúbicos por día fuesen para usos domésticos resultaría que se había calculado que cada lorquino iba a gastar diariamente unos cuatro metros y medio cúbicos. Para ello tendría cada veinticuatro horas que bañarse dieciséis veces y que beberse trescientos treinta y tres litros de agua.

Basta el examen de estas cifras para saber de lo que se trata: De regar. De regar dejándonos a nosotros sin riegos.

Al acuerdo del Ayuntamiento procedió una gestión activísima. Se rogó, se insistió acerca de la necesidad de tomar el acuerdo inmediatamente y sin reservas. Y aún así, como lorquino y hombre avisado suelen ser sinónimos, no fué empresa fácil, y una minoría importante no prestó al asunto ni el concurso de su presencia.

Lo que se dijo en Lorca Se dijo en Lorca a los Concejales y a todo el mundo que una vez tomados los acuerdos por el Ayuntamiento el Congreso aprobaría una proposición de Ley que tiene ya el placet del Ministro de Obras Públicas y cuyo texto se repartió profusamente. Y que la proposición será defendida en el Parlamento por el Diputado por Murcia don Mariano Ruiz-funes.

Esto de que el señor Ruiz-funes, diputado por Murcia, vaya a defender en el Congreso una proposición

Las sesiones de Cortes

La sido aprobado el dictamen de la Comisión sobre nombramiento de tribunal para hacer efectivas las responsabilidades por el golpe de Estado

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria

Conferecias telefónicas. Varias horas). Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde empieza la sesión en el Congreso. Preside el señor Besteiro.

Este pronuncia unas palabras de condolencia con motivo de la muerte de don Alberto Quintana.

Solicita conste en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensible pérdida.

Varios diputados se adhieren a estas manifestaciones.

Las responsabilidades Seguidamente se entra en la discusión del dictamen sobre el nombramiento de Tribunal para juzgar las responsabilidades políticas que se desprenden del golpe de Estado.

En nombre de la Comisión contesta el señor Galarza a cuantos oradores han negado capacidad a la Cámara para juzgar a los responsables.

Dice que cuantas manifestaciones han hecho son improcedentes, porque la Cámara tiene mucha más sensibilidad que los seis magistrados a los que se pretende entregar el asunto para que lo resuelvan.

El señor Franchi defiende la teoría del tribunal mixto. Por la Comisión le contesta el señor Penalva quien rechaza las manifestaciones.

El señor Guerra del Río, por la minoría radical, sostiene los puntos de vista de ésta, ya expuestos.

También hace uso de la palabra el señor Maura quien se ratifica en la idea de que un tribunal político no puede ni debe juzgar a los culpables.

Mediante la presión, los juicios que se formulan no serían equíanos ni justos.

En la discusión intervienen los señores Cordero, Martínez de Velasco y otros diputados.

También hace uso de la palabra el señor Balbontin quien dice que la Cámara, tal y como está constituida, no tiene autoridad para juzgar a los responsables por el golpe de Estado.

Aquí tenemos una minoría que está identificada con los procedimientos utilizados por la dictadura.

Los elementos de la derecha protestan de tales afirmaciones. Los socialistas, continúan diciendo, tampoco pueden juzgar porque el señor Largo Caballero estuvo colaborando con la dictadura y cobrando un sueldo que según la ley no le pertenecía.

Y conste que esto no lo hacía por su propia voluntad, sino de acuerdo con el partido a que pertenecía.

Queda, por lo tanto, eliminado para juzgar estas cuestiones el partido socialista.

de Ley cuya aprobación dejaría de cesar la huerta de Murcia, me pareció, y sigue pareciéndome, tan inverosímil que pedí a Lorca confirmación por diferentes conductos.

De lo que se me ha dicho resulta que, en efecto, los elementos ahora dirigentes en Lorca insisten en tan peregrina afirmación. «Ruiz-funes defenderá en el Congreso la proposición de Ley con la que el ministro está ya conforme».

Claro está que yo no me convenzo, y estoy seguro de que no es cierto, que Ruiz-funes, diputado por Murcia, defenderá una proposición castrófica para Murcia, o a Ruiz-funes se le han ocultado las consecuencias para Murcia de la proposición que pretenden sea defendida por él.

Joaquín PAYA (Se concluirá).

Termina el señor Balbontin propagando por la constitución de un tribunal nacido del pueblo por medio de un plebiscito.

Intervienen los señores Baeza Medina y Pérez Madrigal. El primero rechaza las razones que se han dado para demostrar la incapacidad de las Cortes para resolver esta cuestión.

La Cámara ha de juzgar no como representante de este o de aquel partido político, sino como representante del pueblo. Terminada la discusión del voto particular del señor Franchi, se somete a votación, resultando ciento doce votos en contra y noventa y cinco a favor.

En contra votaron los elementos que tienen participación en el Gobierno. Como ha quedado aceptado parte del voto del señor Franchi, el presidente de la Cámara ruega que se redacte con toda claridad, para determinar con certeza la cuestión del procedimiento, así como la parte aceptada de la enmienda de Ossorio que ha de ser defendida después.

La Comisión se retira de la Cámara para cumplir con el ruego del Presidente y la sesión queda suspendida por un momento.

Se reanuda la sesión Un cuarto de hora más tarde se reanuda la sesión. El señor Ossorio y Gallardo defiende la enmienda que tiene presentada.

Dice que a la República repugna el hacer efectivas las responsabilidades de modo violento. No es justo, ahora que ha pasado más de un año, volver sobre este asunto. Termina proponiendo sea el tribunal de Garantías Constitucionales quien intervenga en este asunto.

Por la Comisión le contesta el señor Galarza quien rechaza la proposición. Manifiesta que si el tribunal empieza sus gestiones con las responsabilidades acerca sin prestigio puesto que tendría que hacer antes de establecer la ley que le ha de dar vida. Uno de los representantes que habrían de tomar parte en este tribunal es el del Consejo de Estado, organismo que está llamado a desaparecer. Don Gabriel Franco interviene en el debate. Vuelve a intervenir el señor Fajal quien manifiesta que los representantes de grupos políticos no pueden intervenir en las responsabilidades. Agrega que además diría muy poco en favor de los que colaboraron con la dictadura, como el señor Cordero quien a altas horas de la madrugada entraba a los departamentos de Primo de Rivera para conferenciar con él. Estas manifestaciones producen protestas de los socialistas. Sometido a votación el dictamen de la Comisión, resulta aprobado por 151 un voto en pro, contra 53.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 21 de junio de 1932

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	40.688	Barcelona
80.000	9.093	Barcelona-Granada-Gijón
65.000	21.323	Cartagena-Madrid-Málaga
25.000	16.178	Mataró-Málaga-Sevilla
3.000	37.894	Barcelona
	19.822	Valencia-Madrid-Sevilla
	39.320	Barcelona-Ferrol-Madrid
	24.824	Barcelona-Huelva-Sevilla
	36.164	Barcelona
	25.000	Madrid
	23.500	Madrid-Albacete-Zaragoza
	7.779	Madrid-Barcelona
	3.814	Madrid-Santander-Valladolid
	40.305	Bilbao
	18.541	Archena-Albacete
	28.136	Almería-Barcelona-Gijón
	31.590	Barcelona-Madrid-Oviedo
	18.589	Valencia-Barcelona
	38.168	Santander
	38.180	Santander
	1.795	Madrid-San Sebastián-Cáceres
	26.633	Madrid
	39.872	Osuna
	26.379	Lérida-Llobregat-Vich

PREMIOS PEQUEÑOS

Unidad	915	094	961	323	401	971	151	132
Decena	527	258	986	295	556	745	498	534
Centena	317	196	287					
Dieciocho mil	707	286	794	127	664	101	443	153
Diecinueve mil	026	776	289	954	096	655	521	014
Veinte mil	203	558	654	049	094	675	207	824
Veintiuno mil	819	305	058	598	038	795	360	271
Veintidós mil	685	190	976	911	483	212	835	425
Veintitres mil	178	561	769	760	617	919	499	
Veinticuatro mil	327	554	522	673	373	325	809	562
Veinticinco mil	011	659	441	769	482	708	269	884
Veintiseis mil	749	536	440	505	076	630	183	530
Veintisiete mil	349	515	736	353	129	224		
Veintiocho mil	118	754	699	007	285	589	743	936
Veintinueve mil	622	958	284	588	368	612	846	806
Treinta mil	227	925	894	222	842	741	975	092
Treinta y una mil	728	840	075	094	088	149		
Treinta y dos mil	272	381	677	549	700	483	847	027
Treinta y tres mil	578	309	265	359	498	804	002	782
Treinta y cuatro mil	195	534	266	086	198	550	786	105
Treinta y cinco mil	818	606	324	054	162	671	721	422
Treinta y seis mil	446							
Treinta y siete mil	026	939	911	812	303	704	023	037
Treinta y ocho mil	763	185	856	231	959	559	038	012
Treinta y nueve mil	432	195	695	952	547	527	721	529
Cuarenta mil	744	137	182	008	911	751	823	201
Cuarenta y una mil	002	004	642	599	008	368	075	804
Cuarenta y dos mil	435	298	060	628	270	113	804	
Cuarenta y tres mil	476	732	285	726	444	590	594	
Cuarenta y cuatro mil	322	652	827	125	565	407	240	
Cuarenta y cinco mil	017	154	907	041	999	409	935	
Cuarenta y seis mil	922	524	098	134	145	449	514	
Cuarenta y siete mil	995	842	991	301				
Cuarenta y ocho mil	648	311	722	026	054	149	369	
Cuarenta y nueve mil	945	798	251	462	271	690	446	
Cincuenta mil	710	426	495	462	456	369	345	
Cincuenta y una mil	667	778	688	334	171	471	515	
Cincuenta y dos mil	064	340	537	520	548	636	106	
Cincuenta y tres mil	629	295	450	498	357	578	443	
Cincuenta y cuatro mil	672	406	963	577	725	787	719	
Cincuenta y cinco mil	477	337						
Cincuenta y seis mil	468	535	269	525	757	402	259	
Cincuenta y siete mil	564	203	659	392	153	041	257	
Cincuenta y ocho mil	161	243	008	251	495	965	880	
Cincuenta y nueve mil	707	878	371	297	749	354		
Seenta mil	177	369	064	008	719	670	714	
Seenta y una mil	278	339	846	843	699	083	244	
Seenta y dos mil	520	333	963	811	812	662	730	
Seenta y tres mil	058	888	701	736	050	922	005	
Seenta y cuatro mil	899	786	459	644	604	251	481	
Seenta y cinco mil	956	378	562	371	232	007	553	
Seenta y seis mil	877	727	799	903	817	882	478	
Seenta y siete mil	398	171						
Seenta y ocho mil	455	977	656	278	448	844	860	
Seenta y nueve mil	965	191	325	875	634	435	956	
Cien mil	255	355	504	002	645	007	473	
Cien y una mil	749	545	459	948	568	376	794	
Cien y dos mil	267	751	109	418	190	910	289	
Cien y tres mil	395	344						
Cien y cuatro mil	144	215	922	565	988	196	470	
Cien y cinco mil	018	827	824	554	372	324	213	
Cien y seis mil	606	304	512	733	015	118	629	
Cien y siete mil	274	703	314	583	468	176	974	
Cien y ocho mil	383	495	736	174	908	964	555	
Cien y nueve mil	226	955	378	638	981			
Cien mil	789	646	523	741	732	883	559	
Cien y una mil	469	342	350	794	053	881	912	
Cien y dos mil	115	303	050	058	517	247	687	
Cien y tres mil	475	932	924	923	901	500	623	
Cien y cuatro mil	123	004	288	887	329	144	848	
Cien y cinco mil	319	896	829	363	911	002	011	
Cien y seis mil	451	356	119	123	267	632	856	
Cien y siete mil	016	037	128	848	470	360	204	
Cien y ocho mil	433	795						
Cien y nueve mil	071	788	758	408	371	552	052	
Cien mil	435	179	757	117	771	319	195	
Cien y una mil	960	955	139	989	512	685	810	
Cien y dos mil	661	261	996	266	005	311	487	
Cien y tres mil	980	893	426	254	165	448	447	
Cien y cuatro mil	842							
Cien y cinco mil	746	120	794	927	778	459	219	
Cien y seis mil	188	495	032	565	156	473	231	
Cien y siete mil	601	723	753	160	888	177	273	
Cien y ocho mil	202	552	808	365	617	523	711	
Cien y nueve mil	892	962	564	885	011	623	028	

Treinta y dos mil

100	389	123	391	132	073	272	574
184	813	482	483	437	984	589	960
846	708	751	584	073	775	826	949
883	735	853	774	821	554	475	054
975	231	727	009	914	169	920	508
149	278						

Treinta y tres mil

036	550	485	978	471	393	448	958
687	600	793	788	725	907	062	850
703	057	059	661	809	806	382	755
095	423	590	262	664	223	912	839
920	759	451	709	451	178	715	069
326	450	479	328	533	765	380	333
849	103						

Treinta y cuatro mil

436	633	210	953	787	436	696	
833	573	461	052	492	741	782	
419	324	715	820	358	433	635	
195	219	178	153	334	842	024	
744	143	959	127	074	835	703	
109	407	045	667	843	551	725	
077	261	383	225	780	024		

Treinta y cinco mil

026	538	865	181	784	889	066	
002	145	565	117	664	386	933	
860	954	566	250	703	783	451	
845	341	593	775	104	476	972	
932	242	835	323	141	354	629	
786	677	405	908	825			

Treinta y seis mil

594	722	953	760	372	880	289	
089	624	501	903	025	067	645	
690	029	074	687	920	197	291	
923	137	661	769	656	725	699	
942	995	803	835	460	933	070	
683	917	993	848	728	293	144	
134	997	153	646				

Treinta y siete mil

423	019	606	717	620	997	926	
133	125	991	232	989	903	555	
221	247	500	553	941	200	135	
048	772	274	679	047	094	672	
298	016	668	242	005	748	489	
547	198	896	150	490	574	122	
401	777	731	333				

Treinta y ocho mil

067	509	504	607	059	510	702	738
223	517	097	463	881	806	704	041
758	213	525	573	102	394	360	790
991	792	697	571	873	034	080	071
066	609	717	264	174	149	779	679
461	893	107	982	929	661		

Treinta y nueve mil

193	169	221	818	139	286	211	907
453	096	817	909	575	757	463	298
546	185	120	915	231	434	801	581
888	685	908	569	703	233	843	860
686	562	328	571	284	420	325	392
040	250	436	579				

Cuarenta mil

126	214	378	574	446	807	780	968
693	042	537	242	016	055	402	313
559	161	322	596	541	790	571	523
291	424	833	078	801	889	542	423
320	831	207	947	426	516	553	622
490	880	911	461	420	250	809	762
034	144	349	864	517	369	130	181

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 21 de Junio de 1907)

MURCIA.—En el Ayuntamiento se verificó el escrutinio general de la elección parcial de un diputado provincial. Fué proclamado don Gaspar de la Peña.

—Por gestiones del alcalde, señor Ruiz Hidalgo, se ha concedido al Ayuntamiento una subvención de 1.000 pesetas para extender el riachuelo de San Benito (barrio de San Benito).

—Esta noche debuta en el Teatro Circo la compañía mímica de los hermanos Oafrí. Pondera la obra de gran espectáculo «El hombre salvaje».

—Ha regresado a Madrid el secretario particular del ministro de la Gobernación, don Joaquín Cordero.

MADRID.—La nota política del día la constituye el discurso de Melquiades Alvarez. Fué una tremenda catilinaria contra el separatismo catalán. Recordó los mejores tiempos de la tribuna española, considerando al heredero de Castelar. Al salir a los pasillos el joven tribuno fué aclamado con gran entusiasmo.

—Los reyes permanecerán en la Granja hasta el 20 de Julio. En dicha fecha marcharán a San Sebastián. En agosto visitarán las rías gallegas.

LISBOA.—En todo Portugal se han reproducido los motines. El Gobierno ha acordado reprimirlos energicamente. El rey Carlos, que se hallaba de cacería, ha sido llamado con urgencia.

PARIS.—En todo el Midi reina enorme efervescencia. Las comunicaciones están cortadas y los cables eléctricos han sido rotos. Ante la gravedad de la situación se ha reunido el Gobierno en Consejo permanente.

Dice la ciencia:
"Hay insecticidas que pueden producir emvenenamientos mortales. Fly-Tox tiene el secreto: extermina los insectos y es inofensivo para la persona."

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

El Liberal
dos ediciones diarias

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIARSE EN NUESTRA Sección especial por palabras OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire que mancha en la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.
Depositar: Don Luis Oñate, Calle Pasañal, 12, Murcia.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	Pesetas
5,01 a 10 Ptas.	0,10
10,01 a 50	0,15
50,01 a 100	0,20
100,01 a 200	0,30
200,01 a 500	0,40
500,01 a 1.000	0,50
1.000,01 a 1.500	0,60
1.500,01 a 1.600	0,70

VARIOS

Compro bicicletas usadas Plaza de Boma, Taller de Bicicletas.

Carreras por correspondencia Pedir libro gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105, Sevilla.

Señorita educada se ofrece para auxiliar clínica o acompañar señora o cosa análoga. Lista de Correos F. C.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 14, para que se realice con mayor rapidez.

ALQUILERES

Se alquila un local para almacenar o establecimiento. Floridablanca, 4.

VENTAS

Calentadores Baño Presión. Hojalatería Manuel Martínez, Plaza Fontes.

NODRIZAS

Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción.

Amas de cría para su casa y la de los padres, de 30 años de edad, leche de un mes. Barón: Esparragal, Campillo, en el empalme, preguntando por Carmen Sánchez Gutiérrez. (11)

Amas de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un año. Razón: Carretera de Montegudo, frente Hermanos Palacios, núm. 9 preguntando por Josefa Gutiérrez. (12)

Amas de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de quince días. Razón: Alberca, calle de la G. Cría, preguntando por Rosario Beltrán Parde (a) La Parota. (13)

Su Nueva Piel

Blanca, Fresca y Suave



Prueba Esta Receta de un Especialista

Borre esas espinillas y rugosidades feas de la piel. Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedas las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel tan tosa, áspera y obscura que sea. La nueva crema Tokalen, blanca, sin grasa, es suave y restringente, blanqueando también la piel. Penetra inmediatamente en el cutis, suavizando las glándulas irritadas y apretando los poros dilatados. Con el uso de esta crema las espinillas se disuelven y así desaparecen, los arrugas de cansancio se desvanecen; la piel más seca se vuelve fresca. Los cutis acnéicos perderán el aspecto ruclente y grasiento. Garantizamos que empleada cada mañana regularmente, la Crema Tokalen (blanca) procura a la piel una nueva lozanía y una belleza sorprendente que de otro modo no se pueden conseguir.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma
Fundada en 1900
Castelló, 17. — MADRID
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

Goce desde hoy de digestiones perfectas



Sin régimen, sin privarse de nada y sin tan siquiera arriesgar un solo céntimo, usted puede verse libre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, vómitos, bilis, etc. que le están amargando la vida.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, sea cual fuese su estado. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones y reúne propiedades curativas que no posee ningún otro preparado similar, de ahí que es el único que se vende con la formal garantía de "curación o devolución del dinero". Todo lo que debe usted hacer para curarse es empezar a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA disuelto en medio vaso de agua después de cada comida.

GARANTIA
Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50
Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis.

De venta en Farmacias.
Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801 BARCELONA

IMPORTANTE: El ESTOMACAL BOLGA, se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Centro Farmacéutico Mureliano; Farmacia Ayuso Miró, San Cristóbal, 6, las cuales quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el cliente reclame.



Que bueno es el caldo.
Todos los familiares le dirán lo mismo. Desde que emplea TEX-TON no le ha "faltado" ningún plato, ni caldo, ni guiso. TEX-TON le es indispensable, tanto para hacer buenos caldos, como para los demás platos, pues con un poco de TEX-TON quedan sabrosísimos. La comida, preparada con TEX-TON sienta bien, porque se digiere fácilmente. Estas cualidades las ofrece TEX-TON; por lo tanto, si quiere estar bien servida, tómese la molestia de fijarse en el nombre. No pida simplemente "un cubito". Diga "un TEX-TON".

TEX-TON EL RICO CALDO EN CUBITOS

Suscríbase a **EL LIBERAL** 2 ptas. al mes

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 12.—Cebadales, 9.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verdú, 18, De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Hospital Provincial por oposición. Expulsado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 3. Pinareo, 1-2, 4.º planta.

Dr. José Aguilera—Matríz, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 2.—Eusebio Caceres, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clomares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Citológico.—Calle de San Juan, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 2 a 4.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1.—Vinsedel, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 5. Paseo Menéndez Pelayo (Malcón) Chalel.—Apartado B. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1636.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 5 a 8.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; Hómeos al 3302.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. José María Palarea—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. P. San Nicolás, 2.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo-Matríz-Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenetia, 10 y 12, 2.º.—Teléfono 1732.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

SUSCRIBASE A **EL LIBERAL** Dos ediciones diarias

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (84)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE **D. RAMON ORTEGA Y FRIAS**

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Partido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

que si fuese un gran señor, y que se digan cien misas, quiere que a Pablo se le entierre con el mismo lujo y que se den limosnas.

—Os acompañaré para distraerme.

—Quedaos por si viene la criada de doña Inés.

—Es verdad, que a estas horas...

—Decidle que ya no es menester que su señora se apodere de la espada.

—Os aguardo, doctor.

CAPITULO XL

Otro pretendiente

Pocos minutos después de haber salido el doctor,

presentóse al sacerdote el hidalgo, sonriendo dulcemente y haciendo profundas reverencias.

—Perdonad—dijo con meliflua voz—. No se me oculta que en estos momentos solemnes en que rogáis a Dios por un alma, nadie debe interrumpir; pero me conviene cuanto antes salir de dudas con respecto a un asunto que me interesa, y me atrevo...

—¿Qué queréis?—preguntó el sacerdote.

—Hablo en esta casa y por razones que para vos no tienen ninguna importancia, deseo cambiar de cuarto.

El padre Melchor, que había empezado a escuchar con indiferencia, levantó la cabeza y fijó la mirada en el señor Mateo mientras decía para sí:

—Otro que quiere esta habitación... No lo entiendo y acabaré por aturdirme. Si tantos había que conocían el secreto, ¿cómo dejaban en paz al indio? Y si nadie sabía que aquí se encontraba un tesoro, ¿cómo han podido averiguarlo? Y éste no se parece al otro, ni mucho menos el doctor; hay en su semblante algo que me desahbra; su sonrisa me produce malestar, y en el fondo de sus pupilas encuentro no sé qué parecido al fulgor de las pasiones más ruines. Que Dios me perdone este mal pensamiento.

—¿Me habéis enteedido?—preguntó el hidalgo, viendo que el sacerdote no respondía.

—Sí, habéis dicho que os conviene cambiar de habitación.

—Eso es.

—¿Y necesitáis mi licencia?

—No, padre...

—Entonces...

—Lo que necesito es que me hagáis un favor.

—Si puedo...

—De vos depende.

—Explicaos.

—La habitación que me conviene es ésta.

—Empiezo a comprender.

—He ido a ver al dueño de la casa...

—Os habéis molestado inútilmente.

—Si, he llegado tarde; pero he creído que vos, siempre inclinados a complacer a todo el mundo, no tendríais inconveniente en ceder vuestro derecho. No se me oculta que podéis haber hecho algun gasto...

—Ninguno.

—Lo digo, porque si la dificultad fuese una indemnización.

—No es esa.

—Estoy dispuesto...

—Como nada he gastado, nada puedo pedir.

—Pero algo vale ceder lo que a uno le gusta o le conviene en cualquier sentido, y siempre se trata de una cantidad algo crecida...

—No, se trata de eso, sino de haceros o no un favor, y los favores, para que lo sean, han de hacerse sin interés.

—Sois un santo...

—¿Con que decíais que para vos tiene gran importancia?

—Sí, mucha.

—No será por el sitio, por la calle, puesto que en esta misma casa tenéis habitación.

—Es cosa clara.

—Ni por el placer de vivir en un aposento lóbrego.

—Sería un placer inconcebible.

—¿Está vuestro cuarto en el piso superior?

—Sí, padre, y si quisiérais cambiar...

—Tal vez—dijo el padre Melchor como si dudase,—

—Tiene mejores luces que éste, es más espacioso...

—¿Os incomoda la escalera?

—Algo.

—Pero, supongo que no es ese motivo bastante para que os encerréis en este aposento, que se parece mucho a un calabozo.

—Me parece haberos dicho ya que tengo otras razones de gran importancia solamente para mí.

—Tiene este asunto algo de misterioso—dijo el sacerdote, que, a pesar de su carácter severo, parecía complacerse en burlarse del hidalgo.

—No hay misterio, respetabilísimo padre, y si no doy más explicaciones, es porque me parece que no sois curioso.

—Respecto la reserva de todos, y no me ocupo nunca en averiguar lo que no me importa; pero la curiosidad es condición de todas las criaturas, y sin otro móvil que el de la curiosidad, se han llevado a a término grandes empresas.

—Los secretos que no nos pertenecen...

—Cuidado que yo no quiero que me confíen secretos, porque son una carga muy pesada, un cuidado, una responsabilidad, y haros cuidados tiene uno y sobrada responsabilidad con la de sus extravíos.

—Pues, precisamente por eso...

—Nos olvidamos del asunto principal.

—Os he propuesto...

—Perdonadme... Os llamáis Mateo Pradillo, ¿no es verdad?

—¿Me corocéis?—dijo el hidalgo con tono de sorpresa.

—Ya veis que sí.

—Es extraño.

—¿Por qué?

—Un pobre como yo, tan humilde, y sin amigos...

—Y no solamente a vos, sino a otros vecinos, de esta casa.

—¿A quién más?

—A un mancebo que vive arriba, precisamente sobre este cuarto...

—¿El señor Jacinto!—exclamó el criminal, cuyo entrecejo se arrugó.

—Y que no es un hombre vulgar—repuso el padre Melchor, que observaba con atención profunda al hidalgo.

—¿Conocéis también sus antecedentes?

—Eso no, pues lo único que sé es que exige que le llamen caballero y es altivo...

—Y también ingenioso y hábil, y cuando representa un papel y se propone hacer ver que lo blanco es negro, no tiene igual. Bien habéis dicho; no es un hombre vulgar, y en cuanto a lo de su nobleza no miente, porque es hijo de padres ilustres.

—Entonces, su pobreza...

—¡Oh!... en cuanto a eso hay antecedentes graves, misteriosos, y que poquísimas personas conocen. Ya veréis cómo algún día os refiere el ingenioso mancebo una historia admirablemente combinada, y que tiene por objeto...

Se interrumpió el hidalgo, cambió de expresión su semblante, y añadió después de algunos momentos:

—Dios me perdone porque digo más de lo que debo. ¿Qué me importa lo bueno ni lo malo de los demás, si no me dañan? Todos somos débiles y pecadores, y antes que ocuparnos de las faltas del prójimo, debemos pensar en las nuestras, implorando la divina gracia para enmendarnos.

—Tranquilizaos, porque nada habéis dicho que ofenda al mancebo.

Máxima a la sombra	30.7
Mínima	18.9
Evaporación en mm.	13
Pluvia, en mm.	00

La actuación del Gobierno

Consejo de ministros
21, a las 6 t.

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

La referencia oficiosa

Poco después de terminada la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de la misma:

Marina.—Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas don José María Rodríguez Sánchez de la Fuente.

Trabajo.—Se aprobó el reglamento de la ley de 13 de marzo de 1932 sobre el establecimiento de las delegaciones provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la sección de propiedades rústicas de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Obras Públicas.—Decreto derogando el de 20 de septiembre de 1926 que limitó las funciones encomendadas a los interventores del Estado en los ferrocarriles.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas don Antonio Portilla.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para adquirir por concurso tres grúas eléctricas sobre automóvil para el mismo.

Expediente de concesión de subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo (Ciudad Real), para abastecimiento de aguas.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado con la categoría correspondiente la carretera de Pedroso a Villanueva de Minas (Sevilla).

Accediendo a la petición de la sociedad de aguas del Barranco de Arca para la apertura de seis galerías en Candalaria (Tenerife).

Agricultura.—Varios expedientes de personal.

Visita de un juez especial

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el señor Infantes, juez especial nombrado en el sumario por el supuesto complot monárquico.

Una orden del ministerio de Obras públicas

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha dictado una disposición en virtud de la cual se pone en vigor el decreto de seis de enero de 1929 por el cual se independientizan los interventores de ferrocarriles.

De provincias

Una multa

San Sebastián.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a Jesús Jáuregui, que a la salida de un mitin tradicionalista dió muertas a la República.

Romería trágica

Salamanca.—En la romería del Cristo, entre dos grupos de mozos se cruzaron cinco disparos, resultando muerto José Manuel Santos.

Los nacionalistas vascos

Bilbao.—En la próxima semana se reunirá el Comité superior de los nacionalistas vascos y los diputados del partido, para tratar del problema del Estatuto Vasco y de la actitud de los Ayuntamientos navarros, cuya decisión de separarse de los vascos para solicitar un Estatuto independiente ha causado pesima impresión.

Sobre el Estatuto catalán

Zaragoza.—Los diputados radicales de esta provincia han manifestado que en la votación del Estatuto Catalán lo harán en contra de toda disposición que suponga una franquicia no aplicable a todo el territorio español.

El trabajo en Jerez

Jerez de la Frontera.—Llegaron camiones cargados de campesinos, los cuales han comenzado las faenas de siega. Durante el viaje se registra-

ron coacciones sin importancia. Han sido claurados los Centros obreros.

En la carretera de Sanlúcar se incendiaron dos fincas, suponiéndose que los incendios no sean intencionados.

En la mayoría de los cortijos se ha trabajado hoy, por lo que la huelga de los obreros del campo puede considerarse como fracasada.

Cura de aguas

Lerroux a Montemayor

21, a las 3 t.

Madrid.—Ha salido para Montemayor, donde realizará su acostumbrada cura anual de aguas don Alejandro Lerroux.

Permanecerá en dicho punto diez días, no asistiendo por consiguiente a los debates de estos días en las Cortes sobre el Estatuto Catalán.

El asesinato de Arce

Las autoridades han comprobado que se trata de un suceso de carácter social

21, a las 3 t.

Madrid.—El comunista José Arce Sola, asesinado como se sabe en la carretera de Pozuelo de un modo misterioso, se dedicaba al paracer, únicamente, al negocio de automóviles.

Era un hombre que sabía ganarse las simpatías de los que le trataban y eso hizo que en Murcia, y en otros puntos donde era conocido, tuviera numerosas amistades.

El aparecer como un elemento avanzadamente extremista, y algunas violencias que originó con su actitud política, le obligó a ir reduciendo el número de sus amistades reduciendo el trato con algunas de

En esta tendencia fué avanzando, llegando hasta el comunismo, donde se mezcló con elementos extraños y quiso capitanear un grupo. Por las irregularidades de su actuación, la policía tuvo que vigilarle, y en más de una ocasión fué a la cárcel.

Después intervino en asuntos de distinta índole, muchos de ellos moralmente reprobables, como los que se señalan como realizados por Arce Sola en la última etapa de su vida, los que por su índole le llevaron a poder de la justicia.

Iniciado en el comunismo, desatado por sus bravatas, y cuando la época de los incendios, estuvo en

un coche que coincide con las señas que se han dado del que condujo a Arce y a los autores del crimen.

El coche ha quedado intervenido por la policía, habiendo sido precintado.

Otra versión

Se ha demostrado que poco tiempo después de haber salido de la cárcel José Arce Sola, se presentaron en la Modelo dos sujetos preguntando por él.

Allí se les dijo que haría unos diez minutos había salido de la cárcel.

Los desconocidos se trasladaron al domicilio de Arce donde también preguntaron por él.

En su casa tampoco lo encontraron.

Parece lógico que los que le buscaban le encontrarán en la calle de la Flor.

Quizá que le reprocharán su proceder de delator.

Expuestas las quejas, es casi probable que marcharan a comer y que durante la comida se suscitara de nuevo la discusión, manifestándole que había sido traidor al ideal en determinado sitio.

Para demostrárselo se le llevarían por la carretera de Pozuelo y al llegar al lugar donde se encontró el cadáver, los desconocidos le dieron muerte.

Ahora se trata de comprobar si el coche que les llevó por la carretera de Pozuelo es el mismo que llevó a los dos desconocidos a la cárcel y más tarde al domicilio de Arce.

Cuando este extremo esté perfectamente comprobado se habrá entrado en un periodo aclaratorio que tendrá mucho interés.

El carácter del delito

Las autoridades han demostrado plenamente, que el delito cometido en la persona de Arce es de carácter social.

Del gobierno civil

Reapertura de sindicatos

Al recibir el gobernador civil accidental a los periodistas las manifestó que había sido levantada la clausura que pesaba sobre los sindicatos afiliados a la C. N. T. de nuestra ciudad.

Sobre el paro de una mina

También dijo el señor Fernández de Angulo que se estaban realizando gestiones para ver de evitar el paro de la mina «Fuentes» de Mazarrón, anunciado para fecha próxima, pues con él se aumentaría la crisis de trabajo en dicha población.

Tranquilidad en la provincia

Finalmente el gobernador accidental dijo a los periodistas que las noticias que tenía del resto de la provincia acusaban tranquilidad completa.

El secreto de la longevidad

Está en trabajar en el campo y comer legumbres

21, a las 6 t.

Ferrol.—En la parroquia de Santiago ha fallecido Ormen Becero, de 109 años de edad.

Hasta pocos días antes de su muerte conservó sus facultades físicas y mentales, trabajando en las faenas del campo.

Durante toda su vida se alimentó únicamente de legumbres, las que obtenía de una finca que ella misma cuidaba, y siempre recomendó a sus vecinos que hicieran la vida que ella llevaba si querían llegar a una larga edad.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 20 de junio de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 24.043 200 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijara: Embalse 10.770 942 metros cúbicos; desagüe, 600.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 1.521.095 metros cúbicos; desagüe, 421.546 metros cúbicos.

Pantano del Corcovador: Embalse, 607.728 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 335 805 metros cúbicos; desagüe, 19.699 metros cúbicos.

Murcia 21 de junio de 1932.

Lea usted EL LIBERAL

La inauguración del Circolo de Acción Republicana

No habrá crisis mientras exista un Gobierno con una conjunción de votos en el Parlamento

22, a la 1 md.

Madrid.—Ayer se inauguró el circolo de acción republicana con asistencia del alcalde de Madrid don Pedro Rico y el jefe del Gobierno que a su llegada fué recibido con grandes aplausos.

El señor Azáña pronunció un elocuente discurso diciendo lo que debe sea la República.

Hablando de los deberes del Parlamento dijo que este Parlamento durará cinco años, cinco años no, cincuenta, es decir durará lo que ha de permanecer. Después de este Parlamento vendrá otro, porque nuestro sistema no se acaba nunca.

La República abarca a todos los españoles incluso a los no republicanos y el régimen jurídico de la República tienen que observarlo todos los ciudadanos. No hacemos una labor socialista ni radical socialista. Gobernamos con los reencuentros de los partidos que forman parte del Gobierno.

Desarrollamos una orientación hacia el porvenir libre de toda trabas políticas, encanzando el régimen por los caminos de la libertad. Somos liberales, somos un partido nacional español y nuestro deber primordial es España.

No puede haber crisis mientras exista un Gobierno que tiene una conjunción de votos en el Parlamento, porque nuestro régimen es eso libre discusión y contraste de opiniones, fuentes legítimas de las manifestaciones públicas que es el sistema del sufragio universal.

Todo el Gobierno tiene un espíritu deportivo, alegre, satisfecho por el deber cumplido y aspiramos a que la República deje en la Historia una huella profunda de su obra o la gratitud de las generaciones que nos sucedan.

Desaparecen los dientes de un muerto

21, a las 11 n.

Madrid.—Un individuo llamado Emilio Rubio, se ha presentado a la policía para darle cuenta de que cuando se presentó ayer en el Hospital para ver el cadáver de su mujer notó que le habían quitado seis molares de oro que tenía.

Se ha ordenado la apertura de un expediente para depurar el hecho.

responder de los cargos que se les hagan ante el Tribunal continuará el juicio considerándose en rebeldía pero manteniendo el derecho a ser defendido lo mismo que si estuviera presente.

El campeonato mundial de boxeo

Ayer se celebró en Long Island

22, a las 4 md.

Nueva York.—En Long Island se celebró el match de boxeo de todas las categorías para decidir el título mundial entre el actual campeón Schmelling y Sharky.

Venció Sharky a los puntos en un combate a quince asaltos.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmer

INTOXICACIÓN ESTOMACAL

Los disturbios digestivos, disminuyendo el valor nutritivo de los alimentos, pueden provocar sufrimientos intensos y aún ocasionar afecciones del sistema nervioso. Para poder digerir bien, tome media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor. La mayor parte de los males de estómago, tales como los ardores, pesadeces, eructos ácidos, dilataciones e indigestiones tienen su origen en un exceso de elementos ácidos. La Magnesia Bisurada, gracias a su composición alcalina, neutraliza este ácido, impide las intoxicaciones estomacales y asegura además la perfecta asimilación de los alimentos, de la cual dependen una buena digestión y buena salud. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas 2.65 en tabletas y en polvo a Ptas 4.15.



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si llega el momento no toma absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envuelta en un fino vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

En el detallado RECIBO DE RECIBO

Solero

SABOR NARANJA

Para vestir bien

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION:

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 21	
Interior, 4 por 100.	63 25
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	532 60
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	47 80
Libras.	43 90
Dólares.	12 15
Liras.	62 25
Francos suizos.	236 90

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA

Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. _____
de _____
calle _____
desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma, _____
L. M.

ellas y llegando con otras a la ruptura definitiva.

Arce Sola tuvo una temporada en la que realizó grandes despidos, como si tuviera un fuerte espitel, cosa que extrañó a todos los que lo conocían, porque nadie hasta entonces se le había supuesto. A esta temporada siguió otra de gran egoísmo, durante la cual tuvo que recurrir frecuentemente a sus amigos, pues se encontraba verdaderamente necesitado.

Se le vió durante algún tiempo sin levantar cabeza, y apareció abatido y desalentado. Fué entonces, cuando todos lo creían vencido y derrotado, cuando se le vió surgir en la política de izquierdas.

Cartagena jetándose de ser el promotor de los mismos, por lo cual fué detenido.

Una interesante versión del crimen

21, a las 11 n.

Madrid.—Las autoridades continúan trabajando con bastante interés para descubrir a los autores de la muerte de Arce.

A las seis de la tarde se personaron varios agentes de policía en el garage instalado en el número 6 de la calle de Ferrández Villaverde en el que detuvieron a tres individuos, propietarios de